AÑO XVIII — VIERNES 3 DE MARZO DE 1916 — NÚM. 5.131

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

DE ACTUALIDAD

Los moldes viejos

Un periodista que fué honor de la Prensa española y puede que también de la de Europa, aunque no llegó á ser académico, decía á sus discípulos que el verdadero cronista, hasta en un insignificante anuncio, podía encontrar materia para una crónica

El principio no puede ser más cierto y tiene épocas, como la presente, en que la escasez de actividad política, disminuye considerablemente los asuntos á tratar; sin embargo, *leyendo*, siempre se encuentra algo aprovechable, aun donde menos podía presumirse.

Por esta vez, aunque el origen de la presente tenga el carácter bélico que le da el haber aparecido en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», el asunto no es militar y sí nacional, constituyendo todo un símbolo y mostrandonos uno de los viejos moldes que más precisa convertir en polvo y aventar el que resulte.

El Estado Mayor Central, que aún no lleva un mes de existencia y cuyo funcionamiento oficinesco aún no está determinado, se ha visto invadido por una nube tal de papeles, que consideró preciso advertir en el periódico oficial que nadie se le dirija más que para contestar cuando se le pregunte algo, á fin de que el personal de dicho alto Cuerpo Consultivo, pueda dedicar el tiempo á lo que interesa y no á registrar y leer diariamente numerosas comunicaciones.

Da relieve al hecho la circunstancia de que el mismo Estado Mayor Central reconoce que los papeles que le anegaron son todos reglamentarios; es decir, no se trata de oficiosidades, sino de actos de quienes cumplen lo dispuesto.

Si eso ocurre en la Institución más sobria, en cuanto á papeles, ¿qué no ocurrirá en otras entidades?

Ahí tiene el jefe del Gobierno una buena ocasión de practicar la sensata teoría que sentó al subir al Poder de romper moldes viejos: el *oficineo* (¿?) ha llegado en España á tener tal carácter, que sino se suprime mucho del porvenir y se *quema* del presente, con el tiempo habría que dedicar un capítulo nada corto en el presupuesto para archivos.

Es de suponer que por fin imperará el criterio de que las oficinas hacen falta para despachar asuntos, no para colocar personal, que es el concepto en que hoy se las tiene, con grave perjuicio de los intereses del contribuyente y de la paciencia de los ciudadanos que, por mucha que sea, se agota al tener que entrar en un Centro del Estado; el sistema iniciado por el primer Centro militar, debe seguirse en todos los órdenes, á ver si se consigue exterminar lo que llegó á ser una temible plaga.

INFORMACIÓN MILITAR

ARTILLERÍA

Ascenso.—Han ascendido á suboficiales de la reserva gratuita de Artillería, los brigadas D. Enrique Trénor, don José García Conejos, D. Carlos Torres Villar, D. Eusebio Rodríguez Liranda y D. Juan Borrachina, todos ellos pertenecientes al 11 regimiento montado.

Remesa de material

Se ha ordenado al Parque administrativo de hospitales la remesa al de Segovia de distinta clase de efectos para el mismo.

Crimen alevoso

La mujer hace que le maten

Zamora 1.—En Villadepera, partido de Bermillo de Sayago, se ha descubierto un crimen cometido el domingo.

Entre el matrimonio Teresa Nieto Huertas y Gregorio Andrés, había frecuentes disputas.

Teresa ofreció al criado Julián Nieto cuanto quisiera si mataba á su marido.

El domingo halló el criado á Gregorio junto al puente de Requejo, agrediéndole por la espalda y rematándole á tiros y pedradas.

Teresa y Julián han sido detenidos confesándose autores del hecho.

En el pueblo reina gran indignación.

POR LA PROVINCIA

EN SEQUERA DE FRESNO

Función teatral

Con ansia aguardan los sequeranos el Domingo Gordo, para distraer un rato su imaginación viendo á sus hijos representar en tablas.

Al efecto, los simpáticos jóvenes y bellas muchachas de la localidad, deseosos todos de buscar un medio educativo, se dirijen al domicilio del señor maestro manifestándole su deseo, y rogándole les dirija en su empresa; y sin vacilar en nada, basta que se trata de un acto recreativo y al mismo tiempo un medio de instrucción, les complace.

Ellos han examinado infinidad de obras dramáticas una tras otra, llegan á la que se titula *El médico á palos*, y orgullosos y con fuerza suficiente para desempeñar cada cual su papel, deciden poner en escena dicha obra; habiendo hecho el reparto de los papeles en la siguiente forma: «Bartolo», será por el joven maestro é ilustrado secretario de este pueblo don Eusebio Provencio; «Martina», le desempeñará la elegante joven Paquita Alvaro; «Don Jerónimo» estará á cargo del simpático mozo Anastasio Martín; «Paulita», será desempeñado por la encantadora joven Turifiana Martín, hija del ilustrado alcalde don Julián; y «Leandro» correrá á cargo del gracioso joven Marcos Delgado.

Los papeles de los criados, «Lucas», «Andrea» y «Ginés», los representarán los divertidísimos jóvenes Pedro, Balbina y Deogracias, respectivamente; los cuales, conocidas bien sus habilidades, nada han de dejar que desear.

A continuación pondrán en escena el divertido sainete cómico *El sordo y el herrero*, el cual estará á cargo de dos maestros.

Con que ánimos, juventud forastera, concurrid, y participareis de las distracciones que los sequeranos darán el próximo Domingo Gordo, y al mismo tiempo disfrutareis del baile de tamboril que por la tarde se organizará en la plaza de la Constitución de esta villa; la cual estará á cargo de renombrados dulzaineros.

CONTANCIO MARTÍN.

1.° de Marzo 1916.

De Cantalejo

El mercado

De ofertas 160 fanegas de trigo al precio de 63 reales las 94 libras, pagándose solamente á 62,50, habiéndose vendido en dicho precio 100 fanegas.

Los precios tienden en alza, rigiendo en este mercado los siguientes:

Trigo á 62 reales fanega, centeno á 45, cebada á 36, algarrobas á 50 y avena á 24.

Garbanzos superiores á 190 reales fanega, regulares á 160 y medianos á 140, alubias á 31, muelas á 68 y guisantes á 37.

Harina de primera á 19 reales arroba, ídem de segunda á 18 y de tercera á 17.

Salvado de primera á 17 reales fanega, de segunda á 14 y de tercera á 13.

Patatas á 6 reales arroba.

Aceite á 69 reales arroba.

Vino blanco á 36 reales cántaro y tinto á 30.

Bueyes de labor á 2.100 reales, novillos de tres años á 1.500, añojos y añojas á 200, vacas cotrales á 1.400, cerdos al destete á 60 ídem, de seis meses á 140 ídem, de un año á 250 ídem, de año y medio á 440, ovejas á 80 una, emparejadas á 60, carneros á 100 y corderos á 70.

Pieles de cabrito á 90 reales docena de cordero á 70.

CORRESPONSAL.

29 de Febrero.

Solemne Triduo en el Seminario

Durante los tres días de Carnaval se celebrará un solemne Triduo de Reparación en la iglesia del Seminario:

Domingo.—A las seis de la tarde habrá Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio de los Siete Domingos de San José, Acto de Desagravios, propio del Carnaval, sermón por el doctor D. Faustino Herranz, presbítero, profesor del Seminario, y solemne Reserva.

Lunes.—A las seis y media, la misma función del día anterior, excepto el Ejercicio de los Siete Domingos. El sermón estará á cargo del Reverendo Sr. D. Pablo Velasco, profesor del Seminario.

Martes.—La misma función del día anterior, y á la misma hora; sermón por el Lic. D. Jorge Sangorrín, profesor del mismo Centro, visita de altares y bendición con el Santísimo por el Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado.

COMISIÓN PROVINCIAL

En las sesiones celebradas el lunes y martes últimos, tomó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Remitir al señor gobernador civil las cuentas municipales de Turégano (1910 y 1911), Jemenuño (1914 y Sotosalbos (1906), informándole su aprobación.

—Aprobar el estado de precios medios para las distintas especies de suministros al Ejército durante el mes actual.

—Reclamar algunos antecedentes relacionados con la observación, en la sección correspondiente, del alienado Mariano Peñalver, de esta vecindad.

—Decretar el ingreso provisional en la misma sección, de Eusebia Yagüe Muñoz, de Abades, cumpliéndose los demás trámites reglamentarios, y ratificar el ingreso de Regino González, de Torreiglesias, para que se lleve á cabo su observación

—Idem id. de Marcelino García Arribas, de Veganzones.

—Alquilar un armonium con destino á la clase de música de la Escuela Normal de Maestros de esta población.

—Abstenerse de resolver repecto de la instancia dirigida á esta Comisión por Lorenzo Arranz y otros dos vecinos de Cerezo de Arriba, solicitando sea anulada la constitución de la Junta municipal administrativa de dicho pueblo, por no haberse tramitado en forma el oportuno expediente.

—Idem id. respecto de la protesta formulada por D. Valentín de Blas, contra el nombramiento de alcalde pedáneo de Pecharromán, agregado de Valtiendas.

—Informar al señor gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. Valentín Rodríguez, ante la Audiencia territorial de Madrid, contra acuerdo de esta Comisión, declarando á D. Gabino García de Benito, con derecho preferente á figurar en la lista de compromisarios, de Arroyo de Cuéllar.

—Idem id. en el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Parra, secretario del Ayuntamiento de Estebanvela, contra providencia de la Alcaldía, suspendiéndole de empleo y sueldo por treinta días.

—Idem id. que no procede revocar la providencia de la Alcaldía de Castroserracín imponiendo á D. Mariano Velázquez la multa de una peseta por pastoreo abusivo de sus ganados.

—Adquirir algunos objetos que se consideran necesarios para el gabinete de Física y Química de la Escuela Normal de Maestros, según nota remitida por el profesor de la asignatura.

POR LA PROVINCIA

EN CONSUEGRA DE MURERA

Inauguración de una escuela

En Consuegra de Murera, anejo de Aldealcorbo, tuvo lugar en este día la inauguración de la escuela nacional de Instrucción pública, de nueva creación. Por la mañana á primera hora los renombrados músicos de dulzaina de Condado de Castilnovo, Pepe y Antonio, tocando bonitas piezas, recorrían las calles del dicho Consuegra, dando á entender al vecindario iba á empezar la fiesta; el Ayuntamiento del pueblo, incluso los señores que componen la junta local de Instrucción pública acompañados de su digno párroco D. Pedro de Pedro Gil, se dirigieron á la iglesia donde tuvo lugar el santo sacrificio de la misa, oficiada por los hermanos Benigno y Manuel Martín. Concluída ésta y cuando el pueblo en masa se disponía á acompañar á la bendición de la nueva escuela, se presentó el señor inspector de Instrucción pública de esta provincia D. Isidoro Hernández, que ya era esperado desde el día anterior por el vecindario, no habiendo llegado antes por un per-

dos veces á la semana, y cantaba ordinariamente la misa mayor de todos los sábados.

Cierto día, pocas semanas después de su viaje á Brighton, Percy trabajaba en el despacho, escribiendo las últimas líneas de su carta, cuando entró un criado á decirle que el Padre Francisco le aguardaba en el recibidor.

—Que tenga la bondad de esperar diez minutos—dijo Percy, sin levantar los ojos del papel.

Terminó rápidamente su trabajo, tomó el escrito y se puso á leerlo, desde el principio al fin, traduciendo inconscientemente su contenido del latín al inglés.

Westminster, Mayo 14.

«Eminentísimo señor:

»Desde ayer, he logrado adquirir algunas noticias interesantes. Parece cosa segura que en Junio se promulgará un Bill declarando lengua oficial el esperanto. Así me lo ha comunicado Johnson. Esta medida acabará de consolidar nuestras relaciones con el continente, lo cual, por cierto, es bien de lamentar en las presentes circuns-

CAPITULO II

I

La correspondencia de Percy Franklin con el Cardenal Protector de Inglaterra ocupaba al sacerdote, directamente, por lo menos dos horas diarias, é indirectamente cerca de otras seis

Durante los últimos ocho años, la Santa Sede había modificado una vez más sus procedimientos disciplinares en armonía con las nuevas exigencias de los tiempos; y, en la actualidad, cada provincia eclesiástica de alguna importancia, en todo el mundo, poseía no sólo un metropolitano encargado de la administración, sino también un representante en Roma, cuya misión consistía en servir de intermediario entre el Papa, por una parte, y el pueblo ó

cance (de los muchos que ocurren al automóvil correo, en Veganzones, donde tuvo que pernoctar en contra de su voluntad (y en perjuicio del ya referida vecindario de Consuegra, pues la mayor parte de la noche estuvieron de espera por el dicho o auto); el que fué recibido con to o género de deferencias dignas de o que es merecedor.

Ya en la escuela, fué hecha la bendición que está permitida, por el virtuoso sacerdote D. Pedro de Pedro Gil, y acto contínuo fué pronunciado un elocuente aunque breve discurso (todo lo bueno parece poco), por el referido señor inspector, referente al acto que tenía lugar; el que fué emocionadamente aplaudido por todos los concurrentes.

Acto contínuo se leyó otro discurso por D. Domingo Gómez maestro de Villar de Sobrepeña, original de D. Buenaventura Castañeda, practicante en Medicina y Cirujía residente en el referido Villar, y encargado de la asistencia médica de este pueblo; haciendo historia de los inconvenientes, sinsabores, y beneplácitos (que de todo ha habido durante el trámite del expediente hasta su terminación) pero del entusiasmo, firmeza y buena fé de los iniciadores de tan alta y justa institución vecinos de este pueblo, por no haberlo podido efectuar personalmente el referido D. Buenaventura por casos inesperados de su profesión que se lo impidieron; siendo frenéticamente aplaudido por todos con un viva España, viva el Rey, viva el Magisterio, viva los iniciadores de la nueva Escuela, y el del discurso que ha sido el jefe, digamosló así, y el timón y guía del barco que llegó al puerto de su destino.

Gracias, D. Buenaventura; quiera Dios prolongue á usted la vida dilatados años para que pueda indicar á emprender negocios de tanto bien material y intelectual como por usted ha adquirido Consuegra, hoy suficientemente reconocido y agradecido. Seguidamente y con la venia del ya jefe referido señor inspector pronunciaron también un discurso los señores maestros de Villar de Sobrepeña y Aldealcorvo respectivamente, los que fueron aplaudidos.

Y por último, como recogiendo todo lo bueno, pronunció otro discurso el virtuoso y digno párroco don Pedro de Pedro, el que por espacio de veinte minutos tuvo á los concurrentes, pendientes en un sepulcral silencio: ¡Qué doctrinas, queridos niños, tan dignas de imitar!, quiera el Divino Hacedor haya inculcado en vuestros corazones, las referidas doctrinas para que las practiqueis tal como os las enseña.

También fué vitoreado el señor alcalde D. Calixto Velasco, el que tan amable, propio de su carácter, tuvo con todos deferencias cariñosas; así como el señor maestro de las Escuela inaugurada D. Elías Casado Estebaranz, rogándole trabaje por la educación de los pequeñuelos de Consuegra á él confiados.

Después de la comida, la gente joven se dedicó á las delicias del baile, no habiendo que lamentar la más insignificante molestia, pues todo ha sido alegría y fraternidad.

Y yo desde las columnas de este DIARIO, á mis queridos vecinos de Consuegra, les doy la más afectuosa y cordial enhorabuena por el logro de sus aspiraciones que tan justas eran; deseando suerte en la elección de maestros que les envíen, á fin de que á sus hijos les eduquen como como corresponde y puedan algun día ocupar un buen puesto en la sociedad.

B. M.
Corresponsal.

1.° de Marzo de 1916.

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

El Ilmo. señor Obispo ha hecho los siguientes nombramientos:

Administrador de Santa Cruzada é Induito cuadragesimal, al M. I. señor D. Gabriel Pérez Gutiérrez, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Don Lucio Sanz Yagüe, ecónomo de Tabanera de la Luenga.

Don Arturo González y Bernaldo de Quirós, coadjutor de El Espinar.

La guerra europea

Ultima hora

El parte oficial de Berlín, muy sobrio, se limita á decir que en el frente fraecés la situación no se ha modificado.

Los partes de París detallan más; tanto el de la tarde como el de la noche aseguran que en las dos orillas del Mosa, al Norte de Verdún, y en la Woevre, la actividad de la artillería alemana ha aumentado considerablemente. En la región de Douaumont los alemanes han atacado con extrema violencia y han sido rechazados, con enormes pérdidas.

El parte de Berlín, por el contrario dice que han sido los franceses los que han sacrificado inútilmente sus soldados para intentar reconquistar el fuerte de Douaumot.

—Una nota oficiosa del Gobierno austro-húngaro dice que ha surgido dificultades imprevistas para hacer llegar á manos del Rey Nicolás la nota de los ministros que han quedado en Montenegro y que fué enviada por conducto del Gobierno Español.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Muy Ilustre Sr. D. Juan Gómez Delgado, dignidad de arcediano de la S. I. C. de Pamplona, en memoria de sus queridísimos padres, una onza de oro y una moneda de oro de dos duros.

Señorita Ciselia Gómez González, y su hermano Anastasio, 25 pesetas en oro.

Petra Marinero, sirviente, 2,50 pesetas.

Don Cristóbal Alcón y señora, 25 pesetas oro.

Señorita Pilar Alcón, 5 pesetas.

Don Julio Alcón, 5 pesetas.

Don Francisco Alcón, 5 pesetas.

Don Hermenegildo Sanz y señora, 2 pesetas.

Don Claudio Moreno, una libra esterlina de oro y dos medias libras esterlinas de oro.

Don Miguel Merino y su señora, una cruz de oro con chispas de diamantes y una moneda de oro de dos duros.

Aniana San Marcos, 1 peseta.

Estéfana Gil, 0,25.

Ramón G. Landero, 5 pesetas.

Profesorado de la Academia preparatoria de D. Pedro Méndez, 20 pesetas.

Alumnos de la misma, 26 pesetas.

Don Sinforiano Acinas y señora, una libra esterlina de oro.

Dos segovianas devotas de la Fuencisla, ausentes de esta ciudad, 2,10. pesetas.

Paula Badiola, 1 peseta.

Los niños Pedrito y Paulita Llorente, 5 pesetas.

Don Francisco Sanz Bernabé y señora, 5 pesetas.

Doña Emilia Marazuela, 1 peseta.

Don Bonifacio Marazuela, 1 peseta

La buena Madre y Hermanitas de los pobres, unos pendientes aretes de oro.

Doña Bonifacia Gómez, unos pendientes aretes de oro.

Doña Petra Alvaro, unos pendientes aretes de oro.

Doña Saturnina González Gil, viuda de Aparicio, 100 pesetas.

D. Manuel García Gómez y señora 25 pesetas en oro.

Conferencia en la Económica

Mañana sábado disertarán los jóvenes Ignacio Carral y Mario Guillén Salaya, sobre los temas «Quevedo» y «El arte de hacer reir».

POR LA PROVINCIA

DESDE JEMENUÑO

UNA BODA

El día 28 se unieron con los santos lazos matrimoniales, en la iglesia del Salvador de Segovia, la simpática señorita Emerenciana Aguado, hija de doña Fermina Torres, de Etreros y nuestro joven amigo D. Efraín Cabrero, perteneciente á acomodada familia de Jemenuño.

Bendijo esta unión el ilustrado ecónomo del Salvador, D. Aniano Bravo, siendo padrinos el hermano del novio y teniente alcalde de Jemenuño, y por parte de la novia doña Asunción Torres, prima de la novia y dueña del salón de recreo «El Pensamiento».

Firmaron el acta como testigos el hermano del novio, D. Leonides, y D. Teodoro del Barrio, dueño de «El Pensamiento», por parte del novio, y por parte de la novia, D. Plácido, rico propietario de Abades.

Entre la numerosa concurrencia se contaban la distinguida señorita Eufrasia Aguado, prima de la desposada, doña Lucila y doña María Sevillano, madre del novio, y otras muchas familias.

Terminada la ceremonia nupcial, se sirvió á los invitados un espléndido *lunch*.

Felicitamos al nuevo matrimonio, deseándole una luna de miel interminable.

CORRESPONSAL.

1.° de Marzo de 1916.

El TIEMPO

Persiste el temporal de vientos, lluvias y nieves, sin que se adviertan señales de que vaya á terminar este régimen atmosférico.

La temperatura se mantiene tambión baja, resultando muy molesto el tránsito por las calles.

Comedor de caridad

Día 2 de Marzo de 1916

Comida: Cocido.

Cena: Arroz con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 188; niños, 120; total, 308.

En la cena: Adultos 194; niños, 144; total, 338.

Total del día, 646.

Costeado por la Institución.

Nuevos suscriptores

Don Juan A. Itoura Figuera, 1 peseta.

Don Evaristo Llamas del Toro, 1 peseta.

DE PEDAGOGIA

¿Qué es indispensable para explicar bien cierto punto de una asignatura?

Nuestra Pedagogía moderna nos dice: No es preciso que el maestro sea un sabio; lo indispensable es que quiera y sepa enseñar.

Distingamos: convendría que fuera un sabio, pues solo para enseñar bien la lectura debería ser una enciclopedia; mas no se puede exigir esto al que empieza á ejercer su carrera, continuar su calvario con menos jornal durante quince años que el último barrendero, que debieran avergonzar al que los dá y al que los recibe.

Yo diré únicamente que quien no sabe lo que ha de enseñar, encontrará imposible su labor educativa y aun instructiva, contagiará á los niños con el aburrimiento y confusión que de él se apoderen y concluirá por considerar la escuela como un calabozo de donde se deba salir cuanto antes.

Para enseñar con gusto, aprovechamiento y hasta placentero entusiasmo es condición precisa, conocer bien lo qne uno se propone comunicar y además los mil resortes de que se puede valer para dominar las dificultades.

Se me dirá: con el cúmulo de asignaturas que anonadan á quien aspira á maestro, mientras no se disminuya el número de enseñanzas y se formen programas racionales, cortos y discretos, no es posible que los maestros tengan en su cabeza más que un confuso almacén de palabras y ninguna idea clara de cuanto necesitan. Tienen muchísima razón. Con esto y con la risueña perspectiva de su destino ulterior, llega á la escuela el maestro, donde le espera un local inadecuado, material deficiente y un número excesivo de niños heterogéneos. ¿Qué podemos esperar de él? Y lo que es más triste ganar el ínfimo jornal de 1,35 pesetas diarias.

J. M. y M
Maestro Nacional.

Cubillo, 26-2-916.

Los carnavales

El concurso

En vista del mal tiempo reinante, el Jurado del concurso de carrozas, coches engalanados y máscaras, ha acordado que el festival se celebre en la Plaza Mayor, en lugar de la Plaza de la Reina Victoria.

Concursantes

Hasta hoy han presentado solicitud para el concurso, una comparsa de treinta individuos titulada «La Corte del Mandarín», una pareja de gitanos á caballo y un coche engalanado.

Tenemos noticias de que son varias las personas que piensan concurrir al concurso presentando carrozas y coches engalanados.

Los exploradores segovianos

Excursión para el domingo

Después de haber cumplido con los deberes religiosos, los exploradores se presentarán completamente equipados y comida en el domicilio social á las nueve y media de la mañana, para realizar prácticas.

A la una se romperá filas, dándose por terminada la excusión.

Carnet del reporter

Nuevo deán

Nuestro respetable amigo y paisano el M. I. Sr. D. Juan Gómez Delgado, arcediano de la Catedral de Pamplona, ha sido elevado á la dignidad de deán de Osma.

Reciba el Sr. Gómez Delgado, nuestra más cordial enhorabuena por la honrosa y merecida distinción de que ha sido objeto.

Misa de privilegio

Se ha visto muy concurrida la misa de privilegio celebrada esta mañana en la iglesia de San Martín, por el alma de D. Obdulio García Sánchez (q. s. g. h.).

La familia sigue recibiendo muchos testimonios de pésame de sus numerosas amistades.

De días

Mañana, San Casimiro, están de días el reputado médico, Sr. Lozano, el oficial de ejército Sr. García y el empleado de la Diputación Sr. Marinas.

Felicidades.

Una boda en la corte

El domingo último se celebró en Madrid el enlace matrimonial de nuestro querido amigo el ilustrado médico de la villa de Escalona, D. Julián Ballesteros, con la simpática señorita doña Avelina Rey.

La ceramonia tuvo lugar en la iglesia de San Sebastián, y fueron desposados por el capellán de la Beneficencia provincial, D. Luis Calvo Mardomingo; á cuyo acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia, la que fué obsequiada después con un almuerzo espléndido en el café de Francia.

Nuestra enhorabuena á los nuevos esposos, y que la luna de miel sea venturosa y eterna.

Los tés del Comercio

Como de ordinario, ayer tuvo lugar el té en el suntuoso comedor de este aristocrático hotel.

La concurrencia fué tan numerosa como distinguida, bailándose hasta las ocho de la noche.

De viaje

Ha salido para Jaca (Huesca), nuestro estimado amigo el reputado médico D. Mariano Romero.

—Hoy ha pasado algunas horas en Segovia nuestro amigo y paisano D. Valentín Rodríguez, con motivo de celebrar su fiesta onomástica su tio D. Celedonio Molinero.

—Ayer pasó el día en Segovia nuestro buen amigo y paisano el distinguido joven D. Modesto Delgado Molina.

región que se le hubiera designado, por otra.

La centralización—dicho con otras palabras—había progresado rápidamente, siguiendo el movimieeto de evolución social y como, consecuecia, la libertad de métedo y la expansión del poder, imperaban en el supremo gobierno de la Iglesia.

El Cardenal-Protector de Inglaterra era un cierto abad Martín, benedictino; y Percy al igual de otros doce, entre obispos, sacerdotes y legos (con los que desde luego le estaba vedado celebrar ninguna consulta seria) tenía el encargo de escribir diariamente una extensa carta, sobre asuntos relacionados con la buena administración de los intereses católicos.

El joven sacerdote llevaba una vida extraordinariamente ocupada. Se le habían asignado dos habitaciones en Casa del arzobispo Westminster, y figuraba entre los adscritos al clero catedral, permitiéndole, no obstante, gozar de una libertad considerable.

Levantábase muy de mañana y después de una hora de oración mental decia la santa misa.

Luego se desayunaba, rezaba una parte

del oficio é inmediatamente se sentaba en el despacho para reunir y ordenar los materiales de su carta.

A las diez estaba ya en disposición de recibir visitas y pasaba el tiempo hasta las doce conversando con dos clases de personas: las que venían á tratar con él asuntos de carácter particular, y los *reporters* encargados de traerles los diarios, acotados ya y con notas en los párrafos de mayor interés.

En seguida almorzaba con los demás sacerdotes que vivían en la casa y á continuación salía con objeto de consultar á las personas capaces de ilustrarle sobre las materias pertinentes á su información epistolar.

A las diez y seis regresaba, tomaba una taza de té y continuaba el rezo del día, terminado el cual hacía una visita al Santísimo Sacramento, y se retiraba después á escribir su carta, labor que exigía gran cuidado y reflexión.

Luego de haber comido, tomaba algunos datos para el día siguiente, recibía otra vez á sus visitantes y se recogía á descansar poco después de las veintidós.

Tenía obligación de asistir á vísperas

NOTICIAS

Para los Contribuyentes

Por la Administración de Contribuciones se publica hoy una circular en el *Boletín Oficial*, haciendo saber á los contribuyentes de esta Capital la obligación que tienen de presentar los partes de alta por variación de dominio de fincas rústicas y urbanas, así como los aumentos de riqueza imponible por cambios de cultivo en las primeras y nuevas contribuciones y reedificaciones en las segundas, conminándoles con la multa de 10 á 250 pesetas y las demás responsabilidades á los que resulten defraudadores del Tesoro por estos conceptos ó por pertenencia de ganados que no figuren amillarados.

Matrimonios

Mañana á las nueve y media contraerán matrimonio en la iglesia de San Miguel, Vicente Llorente Arribas y María Ana Mateo.

En la misma iglesia, y á igual hora se celebrará mañana el matrimonio de Miguel Llorente Arribas y María Garcimartín.

—También el domingo en la Iglesia de San Millán, contraerán matrimonio Lorenzo Herrero Ortega, y Fuencisla Caso.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de Angel Martín Sastre, Braulio Tapia Díez, Manuel Lucas Núñez, Romana Lucas Núñez y Paula Martín Rubio.

Defunciones. la del niño de un mes Antonio Cana Perio.

Casa de Socorro

En la madrugada de hoy ha sido asistido en este benéfico establecimiento, el joven de veintisiete años, Juan Calvo Sombrero, que sufría una herida en la pierna izquierda.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid (2'30, 3 t.)

Despachando con el Rey

El Conde de Romanones despachó con el Monarca.

También lo hicieron los ministros de Instrucción y Fomento.

Los transportes marítimos

El Rey firmó el decreto sobre los transportes marítimos.

Las cigarreras

Ha dicho el Presidente que á pesar de que el Gobierno accede á las peticiones de las cigarreras, éstas siguen alborotadas.

Romanones conferenció con los Sres. Echegaray y Allendesalazar en representación de la Tabacalera.

El gobernador de Madrid

Ha dicho el Conde que confía en que el Sr. Merino retirará la dimisión que tiene presentada.

Los metalúrgicos

El Sr. Villanueva conferenció con los metalúrgicos y alcoholeros, y esta tarde lo hará con los siderúrgicos.

Visitas

Ha visitado al Sr. Villanueva una comisión de garbanceros de Málaga y Córdoba.

Lo de Valencia

Ha llegado á Valencia el señor Zorita, director de Obras el cual conferenciará esta tarde con los representantes de las fuerzas viva para vers de llegar á una fórmula de arreglo.

Una manifestación

Los albañiles y algunos obreros de Madrid han solicitado autorización del Gobierno para celebrar una manifestación el domingo por la tarde.

El Gobierno les ha contestado que elijan otra hora para que no coincida la manifestación con el paseo de máscaras.

La labor de los alemanes

Se calculan en 170 (kilómetros cuadrados) los terrenos ganados por los elemanes en su avance hacia Verdún y en 63.000 las bajas que han sufrido los franceses.

Han sido ocupadas numerosas aldeas de los alrededores de Verdún.

Reina fallecida

Amsterdam.—Ha fallecido la reina Isabel de Rumanía, conocida en el mundo de las letras con el pseudónimo de «Carmen Silva».

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	74,65
Amortizable	88,00
Nuevo amortizable	95,90
Acciones del Banco	274,00
Acciones de Tabacos	277,00

CAMBIOS

París á la vista, 89,70 pesetas por 100 francos.	
Londres á la vista	25 11

BERMUDEZ

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Cebrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS Á GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.— Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A 0'90 PESETAS CAJITA



SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL



12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.